

Boletín N°. 107

Firmados créditos por USD196 millones para la primera línea del metro de Bogotá

- *La Empresa Metro de Bogotá S.A., como prestatario, y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, como garante, suscribieron este lunes los primeros créditos con la banca multilateral para el financiamiento de la primera línea del metro de Bogotá.*
- *Los primeros créditos, por USD196 millones, fueron suscritos con el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y el Banco Europeo de Inversiones y corresponden a las fases iniciales de un programa de financiamiento que asciende a USD1.680 millones.*

Bogotá 6 de agosto de 2018 (COMH). El ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, suscribió este lunes los primeros tres contratos de garantía con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF, del Grupo Banco Mundial) y el Banco Europeo de Inversiones (BEI), los cuales respaldan las obligaciones de pago por USD196 millones que la Empresa Metro de Bogotá está asumiendo con estas entidades con el fin de financiar la primera línea del metro de Bogotá.

Estos contratos de financiamiento (USD70 millones con el BID, USD 70 millones con el BIRF y USD 56 millones con el BEI) son el primer grupo de préstamos que se suscribirán con estos bancos, de un paquete total solicitado y gestionado por USD1.680 millones (USD600 millones con el BID, USD600 millones con el BIRF y USD480 millones con el BEI). *“Con estos primeros contratos, el Gobierno del presidente Juan Manuel Santos sigue cumpliendo su compromiso con todos los bogotanos de apoyar el desarrollo y financiamiento de la primera línea del metro de Bogotá”,* destacó el ministro Cárdenas.

Estos créditos, gracias a los cuales se puede iniciar inmediatamente el proceso de precalificación de oferentes para la licitación de la obra, fueron contratados con las mejores condiciones financieras disponibles en el mercado internacional para una empresa pública descentralizada del orden municipal, como lo es la Empresa Metro de Bogotá, gracias a la garantía soberana. *“El valor de la garantía de la Nación en estas transacciones es que le permite a la Empresa acceder a los bancos multilaterales y, además, con las mismas condiciones financieras a las que se financia el Gobierno nacional, con plazos de hasta 25 años”,* precisó Cárdenas.

Este es un hito más, de los que el Gobierno nacional ha ido surtiendo en los últimos meses para que el metro de Bogotá sea una realidad. El financiamiento total cuenta ya con la garantía soberana que requiere el proyecto por USD2.497 millones. La Nación obtuvo el concepto favorable del CONPES y de la Comisión Interparlamentaria de Crédito Público para otorgar garantías a la Empresa Metro de Bogotá hasta por \$7.8 billones (constantes de 2017). Adicionalmente, a finales de 2017, aprobó vigencias futuras por \$15.1 billones (a precios constantes de 2017) para aportar al proyecto en el periodo 2019 - 2049.

Con el fin de cubrir los cerca de USD817 millones de dólares que faltan por concretar, el Gobierno y la Empresa han estado en conversaciones con otras entidades, como la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), el alemán

Oficina de Comunicaciones

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Tel.: + (571) 3812351 / Cel.: + (57) 310 2299364
minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co
Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C. PBX 381 1700
www.minhacienda.gov.co

Banco de Crédito para la Reconstrucción (KFW) y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), los cuales expresaron su interés de participar en el proyecto. (Fin).

Oficina de Comunicaciones

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Tel.: + (571) 3812351 / Cel.: + (57) 310 2299364
minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co
Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C. PBX 381 1700
www.minhacienda.gov.co